

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo correspondiente se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Mislata, 2 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Morales Gracia.

4358 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 13, de 18 de enero, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 20, de 29 de enero de 1996, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de funcionarios de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, por el sistema de promoción interna y de turno libre; y otra plaza de empleo de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral, por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y tablón de anuncios de la Corporación.

Lerma, 3 de febrero de 1996.—El Alcalde, Diego Peña Gil.

4359 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ordenanza-Conserje.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de fecha 1 de diciembre de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.647, de fecha 18 de diciembre de 1995, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Ordenanza-Conserje, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Para ambas plazas la titulación exigida es: Certificado de Escolaridad.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurrido veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Ibi, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde, Vicente García Pascual.—Ante mí, el Secretario, Carlos Bravo Sánchez.

4360 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Motilla del Palancar (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de limpieza de dependencias municipales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de fecha 2 de febrero actual, se publican las bases para la provisión, en régimen laboral, a tiempo parcial, una por un período de seis meses prorrogables, mediante pruebas selectivas libre, y otra mediante concurso específico.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Motilla del Palancar, 5 de febrero de 1996.—El Alcalde, Angel Villora Mora.—Ante mí, el Secretario, Plácido Martínez Cava.

UNIVERSIDADES

4361 *RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Universidad Carlos III, de Madrid, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio y se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 27 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1996), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Biblioteca de la Universidad Carlos III, de Madrid, en relación con lo establecido por el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Biblioteca de esta Universidad. La relación certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos se encuentra expuesta al público en los siguientes tabloneros de anuncios de la Universidad Carlos III, de Madrid: Rectorado (edificio 8) y Decanato (edificio 3), calle Madrid, 126, Getafe (Madrid) y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, 15, Leganés (Madrid). En la Dirección General de la Función Pública del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, de Madrid; en el Centro de Información Administrativa del mismo departamento, paseo de la Habana, 140, de Madrid, y en la Delegación del Gobierno, calle García de Paredes, 65, de Madrid.

Los aspirantes que figuran excluidos en el anexo de la presente Resolución dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión.

Segundo.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 23 de marzo de 1996, a las diez treinta horas, en el edificio «Giner de los Ríos» del Campus de Getafe, de la Universidad Carlos III, de Madrid (calle Madrid, 126, Getafe, Madrid), para cuya realización se convoca a los señores aspirantes en llamamiento único.

Tercero.—El tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria, estará compuesto por los siguientes señores:

Miembros titulares:

Presidente: Don Rafael Zorrilla Torras, Gerente de la Universidad Carlos III, de Madrid.

Vocales:

1.º Don Antonio Hernández Pérez, Profesor titular del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», Universidad Carlos III, de Madrid.

2.º Doña Isabel Carreira Delgado, funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos y Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.

3.º Doña Victoria Parrilla Reino, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas.

4.º Doña Purificación Moscoso Castro, Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III, de Madrid.

Secretaria: Doña Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, Jefe de Sección de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III, de Madrid, con voz y sin voto.

Miembros suplentes:

Presidenta: Doña Margarita Taladriz Mas, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración del Estado, Directora de Servicios de Biblioteca de la Universidad Carlos III, de Madrid.

Vocales:

1.º Don José Tomás Nogales Flores, Profesor titular del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», Universidad Carlos III, de Madrid.

2.º Doña María Angeles Vallejo Ubeda, funcionaria del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios de las Cortes Generales.

3.º Don Carlos Ibáñez Montoya, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios de la Administración del Estado, Ministerio para las Administraciones Públicas.

4.º Don José Antonio Moreira González, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación», en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios de la Universidad Carlos III, de Madrid.

Secretaria: Doña Carmen Martínez Ráez, Jefe de Sección de Recursos Humanos de la Universidad Carlos III, de Madrid, con voz y sin voto.

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al Rector de la Universidad Carlos III, de Madrid, de conformidad con lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 13 de febrero de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos con la notificación de las causas de exclusión

Pruebas selectivas: Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la Universidad Carlos III, de Madrid

NRE	Apellidos y nombre	DNI	Acc.	Causa Excl.
1.108	Carretero Malta, M. Aurelia	52.087.248	L	F
693	Cebrián Domínguez, Inmaculada	51.656.970	L	D
1.109	Chamero Moyano, María Dolores	52.500.987	L	F
1.082	Cruz Alonso, Antonio, de la	52.380.399	L	F
1.218	Fernández Gómez, Encarna	24.240.154	L	E, F
1.090	García Fernández, Ruth	4.843.258	L	F
616	García García, Javier	50.713.302	L	D
1.089	García Matesanz, Soraya	3.464.629	L	F
1.101	García Vila, Antonio	50.827.502	L	F
1.282	González Vázquez María José	4.169.819	L	G
1.281	González Vázquez, Juan F.	4.159.693	L	G
1.280	González Vázquez, Ana I.	4.170.826	L	G
1.183	Guerra Coloma, María Rosario	70.348.755	L	F
1.102	Jiménez Acevedo, María Dolores	51.332.715	L	D
1.418	Jiménez Cividanes, María Victoria	32.851.141	L	I
1.209	Larrañaga Garitano, Javier	15.384.820	L	H
713	López Carne, María Luisa	50.852.633	L	F
1.468	López Goni, José R.	29.100.571	L	D
845	Manrique González, Diego	50.836.032	L	F
1.387	Marcos Rodríguez, Elena	9.751.461	L	D
614	Martin Quilis, Yolanda	7.222.606	L	D
1.382	Medina Martínez, Antonio J.	24.232.226	L	G
392	Morcillo Cruz, Yolanda	51.670.609	L	F
848	Pozo Robles, Blanca, del	51.637.912	L	D
1.388	Prieto García, Juan A.	3.082.051	L	D
1.307	Rodrigo Camiñero, José M.	12.745.050	L	D
1.381	Rodríguez Olcina, M. Milagros	18.407.874	L	A
1.283	Salvadores Santamaría, Ana I.	9.764.384	L	D
1.087	Sánchez Buldón, Mercedes	8.927.698	L	G
999	Sánchez Martínez, María Carmen	9.756.582	L	D
1.065	Sotoca García, M. Blanca	5.006.936	L	A
1.083	Vallejo Ruiz de León, Ester	2.250.518	L	G
474	Villar García-Moreno, Gumersindo	36.044.430	L	D

Codificación y enumeración de las causas de exclusión:

- A. señala la forma de acceso.
- B. La cuenta corriente en la que ha efectuado el ingreso es errónea.
- C. Falta de firma en la instancia.
- D. No aporta fotocopia del documento nacional de identidad.
- E. Error en la forma de acceso solicitada.
- F. No especifica idioma.
- G. No abonar derechos de examen.
- H. Carece de la titulación exigida.
- I. Instancia presentada fuera de plazo.

4362 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, de la Universidad de Zaragoza, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se hace pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de seis plazas del Cuerpo de Gestión de esta Universidad (Escala Técnica de Gestión-Técnicos de Gestión General, grupo B), y se anuncia el lugar, fecha y hora en que darán comienzo los ejercicios.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de 5 de diciembre de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, para ingreso en el Cuerpo de Gestión de esta Universidad (Escala Técnica de Gestión-Técnicos de Gestión General, grupo B),

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Segundo.—Publicar la relación de aspirantes excluidos, que aparece como anexo a esta Resolución, en la que consta el nombre y apellidos, el documento nacional de identidad, así como la causa de no admisión.

La lista de admitidos se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de la Universidad de Zaragoza, sitios en Zaragoza en el edificio «Interfacultades», planta baja, de la Ciudad Universitaria (calle Pedro Cerbuna, número 12), en el Vicerrectorado de Huesca (calle Ronda de la Misericordia, número 1), y en el Vicerrectorado de Teruel (Ciudad Escolar, sin número).

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Convocar a todos los opositores en llamamiento único para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo, que dará comienzo a las once horas del miércoles, día 13 de marzo de 1996, en la Sala de Juntas del edificio Rectorado, sita en calle Pedro Cerbuna, número 12, de la localidad de Zaragoza.

A la realización del primer ejercicio los aspirantes podrán acudir provistos de textos legales. En ningún caso podrán auxiliarse de textos doctrinales.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o, en su defecto, pasaporte o carné de conducir como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio, y en el supuesto de renovación del documento nacional de identidad, del resguardo de solicitud del mismo acompañado del documento nacional de identidad caducado.

Zaragoza, 13 de febrero de 1996.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO

Lista provisional de excluidos y sus causas

Cuerpo de gestión de la Universidad de Zaragoza (Escala Técnica de Gestión-Técnicos de Gestión General, grupo B)

DNI	Apellidos y nombre	Excluidos
71.245.266	Antón del Hoyo, Miguel Angel	Excluido por no ingresar los derechos de examen.
3.079.871	Marina Jalvo, María Cruz	Excluida por no ingresar los derechos de examen. No pertenecer a alguno de los cuerpos o escalas del grupo C, de Administración General, de la plantilla del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 de los Estatutos.
8.960.849	Ramos García, Rosalía.	Excluida por no ingresar los derechos de examen. No pertenecer a alguno de los cuerpos o escalas del grupo C, de Administración General, de la plantilla del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 de los Estatutos.